

Escuela Nacional de Conservación, Restauración  
y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

## Patrimonio industrial en Santa María la Ribera 1900-1930

Laureana Martínez Figueroa

# Estudios sobre conservación, restauración y museología

V O L U M E N II

ISBN: 978-607-484-649-2

comisionpublicacionesencrym@gmail.com  
www.publicaciones-encrym.org

### Palabras clave

Patrimonio industrial, historia, arquitectura, Santa María la Ribera.

### Resumen

A finales del siglo XIX y principios del XX, en la ciudad de México ocurrieron grandes cambios, tales como la expansión de la mancha urbana —con la creación de colonias como la que nos ocupa—, y el rápido desarrollo industrial, que además de requerir espacios, modificó la dinámica social y el paisaje urbano. El siguiente trabajo analiza estos procesos a nivel local, al estudiar la industria en Santa María la Ribera entre 1900 y 1930. A través del estudio de tres casos representativos se exponen las características de las fábricas que se establecieron en este barrio y las dificultades que tuvieron al estar inmersas dentro de un contexto residencial.

### Introducción

Santa María la Ribera, una de las primeras colonias de la capital, se desplegó como un barrio para las capas sociales intermedias, es decir, para aquellos segmentos de la población típicamente urbanos, cuyo desenvolvimiento se fue observando con mayor definición hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

Santa María fue producto de la especulación inmobiliaria que seguía criterios de beneficio privados ante la falta de un verdadero control gubernamental. Así, las nuevas colonias se situaron donde mejor convenía a los intereses económicos de los fraccionadores y permitiendo cambios en el uso de suelo, pues de esa forma los precios de los terrenos aumentaban de

manera considerable. Por ello no sorprende que, a pocos años de su fundación, este barrio comenzara a albergar pequeñas y medianas fábricas u otras empresas de producción.

Este fenómeno fue favorecido por la cercanía del barrio Nonoalco —que desde el siglo XIX se había constituido como una zona industrial— y de barrios obreros como Buena Vista y la colonia Guerrero, hacia el oriente de la Santa María. En esa dinámica de modificación en el uso del suelo también intervino el proceso de desplazamiento de las clases acomodadas, que dejaron la colonia conforme se fue haciendo cada vez más un espacio para los sectores medios y, sobre todo, para las capas populares. De esa forma, como menciona Guillermo Boils, “se estableció una relación entre ambos fenómenos que terminaron por estimularse entre sí” (Boils, 2005).

En este artículo me propongo analizar un segmento del fenómeno de la industria en Santa María, a través del estudio de tres fábricas. Así se podrá conocer un poco más sobre las condiciones de este tipo de establecimientos, su relación con el entorno y lo que implicó el desarrollo industrial para esta zona de la ciudad a principios del siglo XX.

La elección del periodo que comprende el estudio responde a varias razones. En primer lugar porque, a diferencia de la industria de finales del siglo XIX, la del XX se estableció en un tejido urbano más consolidado, por lo que esta etapa permite analizar una verdadera dinámica industria-ciudad. En segundo lugar, porque se trata de los años de mayor auge constructivo en Santa María la Ribera, en los cuales se desarrolló un lenguaje arquitectónico particular y se reafirmó su vocación habitacional. En consecuencia, tal aspecto facilitó analizar el papel de la industria dentro de un entorno residencial cada vez más definido.

## La industria en la colonia

Como es sabido, la distribución geográfica de gran parte de las fábricas del siglo XIX se regulaba por la disponibilidad de la fuerza hidráulica, lo que favorecía un patrón de dispersión territorial relativa. En México, este tipo de distribución se mantuvo hasta alrededor de 1880, cuando las máquinas de vapor empezaron a desplazar a las corrientes de agua como fuerza motriz.

Al romperse las ataduras geográficas de los recursos naturales, tanto la industria como el comercio, los servicios, el transporte, etc., se establecieron en las ciudades, donde se concentraban el capital, los mercados, los organismos del Estado y todo el aparato de obras de infraestructura que constituían las condiciones generales para la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo.

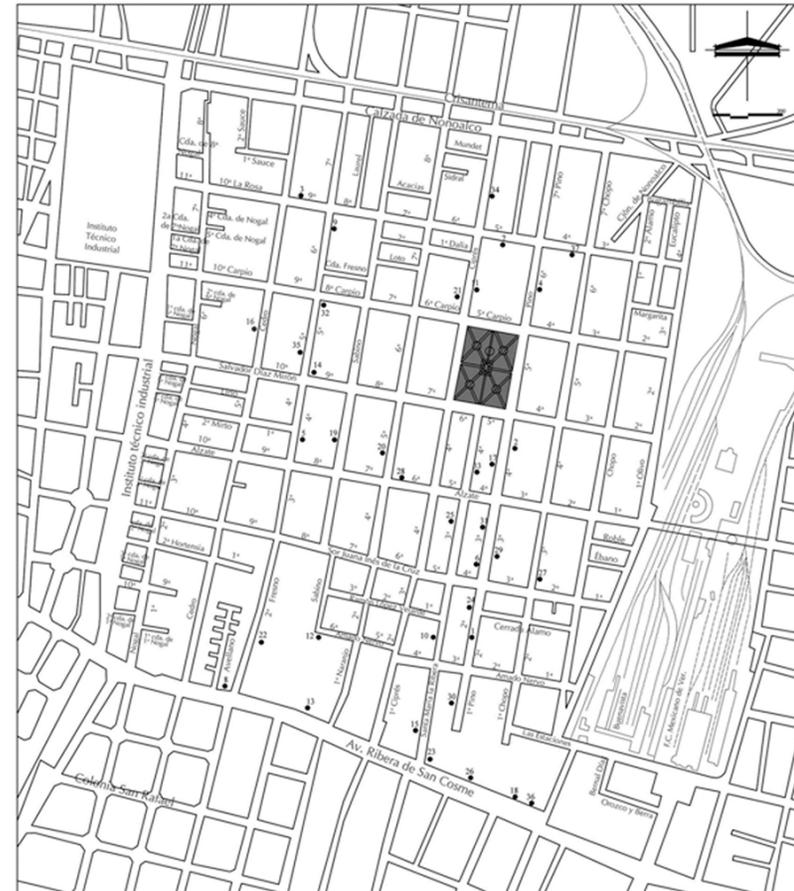
Posteriormente, con el empleo de la energía eléctrica se sentaron las bases fundamentales para que pudiera emerger un nuevo patrón de localización geográfica de las actividades económicas: su elevado establecimiento en las ciudades.

Las inversiones en infraestructura y transporte, aunadas al crecimiento de la clase trabajadora, hicieron de barrios como Atlampa, un centro de actividad industrial. Santa María, al ser una colonia fundada con anterioridad, también se vio contagiada de este “germen industrial” que comenzaba a extenderse por la ciudad de México.

Por ello, como Berta Tello comenta en su libro, “aunque la colonia fue prácticamente habitacional, hubo algunas fábricas pequeñas que se asentaron en ella desde sus inicios y que llegaron a identificarse con el espacio igual que los mismos habitantes” (Tello, 1998: 45). Ejemplos de ellas fueron los Rebozos Chambón, la fábrica de chocolates “La Cubana”, la Pasamanería Francesa, la fábrica de velas Will & Baumer, la cerillera “La Central” entre otras. La figura 2 muestra la ubicación de las



Figura 1. Litografía publicitaria para rebozos Chambón.  
Tomada de (Tello, 1990:45).



- |   |   |   |
|---|---|---|
| 1. Strudel y Hno.                                 | 13. Gustavo Dellaluna. Vinos y vinagre    | 26. Fábrica de velas                      |
| 2. Cerillera "La Central" Mendizabal y cía.       | 14. Jaime Liebman. Pan y bizcochos        | 27. "La luz roja" cerillos                |
| 3. Bizcochos de Carlota Tavera                    | 15. Enrique de la Vega "El Siglo XX"      | 28. Pedro Portilla. Betún                 |
| 4. Vicente Renán y hno. Pasta de Albayalde        | 16. "La Cubana" Fam. Munguía *            | 29. J.M. Sigler. Dulces                   |
| 5. Melchor Camacho y hno. "La Industria Nacional" | 17. Fernando Burquette. Pan               | 30. Francisco Calver. Vinagres y jarabes  |
| 6. Bizcochos de Francisco Arrache                 | 18. Felipe Miranda. Licores               | 31. Dulces "El Trebol"                    |
| 7. Ramón Miramón. Pan                             | 19. J. Pimentel y A. Priani. Sosa cáusica | 32. Fábrica de seda de Hipólito Chambón   |
| 8. Velas "La Moderna" de Will y Baumer S.A.       | 20. Walter S. Siddall. Cerillos           | 33. José Segura. Bizcochos                |
| 9. Fábrica de jabón de Adela Monzuri*             | 21. José Maestre. Cerillos                | 34. Francisco P. Escalante. Pan           |
| 10. Bizcochos de Pedro Buch *                     | 22. Fábrica de velas                      | 35. Fábrica de jabones de José Elizondo * |
| 11. J.A. Bodet. Licores                           | 23. Braulio Iriarte. Pan                  | 36. Pasamanería Francesa                  |
| 12. Eugenio Isita. Pan y Bizcochos                | 24. Miller Brooks. Pan                    | 37. Fábrica de velas de Perfecto Pérez*   |
|   | 25. Severa González. Pan                  |   |

\*edificios que siguen en pie

Figura 2. Establecimientos industriales en Santa María la Ribera entre 1900 y 1930. Dibujo: Laureana Martínez Figueroa. Fuente: AHDF, Fondo Ayuntamiento; sección Fábricas.

fábricas entre los años estudiados. Por su relevancia a nivel comunitario, y porque los edificios que albergaron a algunas de ellas siguen en pie, decidí analizar las que a continuación se presentan.

## La Cubana

Originarios de Morelia, Michoacán, los primeros miembros de la familia Munguía fueron comerciantes de tabaco. Hacia 1872 la familia emigró a la importante zona de la Merced en la ciudad de México, donde adquirieron una fábrica de chocolate, “La Flor de Tabasco” —ubicada en la Segunda Ribera de San Cosme número 38, según los anuncios publicitarios de la época.

Los Munguía adquirieron La Cubana en 1911, y así fue como consolidaron el crecimiento de sus negocios chocolateros. Su primera ubicación fue en el barrio de la Merced (calle de la Merced número 7 esquina con el callejón de las Cruces, según indica la publicidad de la época.

Además, “La Cubana”, después ubicada en la 6ª calle del Cedro núm. 208, según su licencia de 1921,<sup>1</sup> y La Flor de Tabasco impulsaron una empresa de naipes finos (El Águila) en la 8ª calle de Capuchinas número 145, así como una fábrica de bolsas de papel.

La Cubana fue administrada por cuatro generaciones de la familia hasta 1996, cuando fue vendida. Sin embargo, el local en Cedro 208 fue rentado a los nuevos dueños de la razón social y de esta manera el inmueble siguió con el mismo uso hasta 2004, año en que la industria se trasladó a Amomolulco, Lerma, Estado de México.<sup>2</sup>

El inmueble que alojó a La Cubana se ubica en la calle de Cedro 208, cuatro cuadras al poniente de la Alameda de la Santa María.

1 Licencia 999, AHDF, Fondo Ayuntamiento, Vol. 3214, Exp 87.

2 Información proporcionada por Fundación Merced.

**LA CUBANA**  
FABRICA DE CHOCOLATES  
DE  
P. Munguía é Hijos Sucrs.

Calle de la Merced NUM. 7  
ESQUINA AL CALLEJON DE LAS CRUCES  
MEXICO

Calle de la Merced NUM. 7  
ESQUINA AL CALLEJON DE LAS CRUCES  
MEXICO

Café de Córdoba puro garantizado. Crudo, \$0.52 ca. kilo. Tostado, 62 ca. kilo. Molido, 62 ca. kilo.

	DEPOSITOS POR KILAS	Tarifa del comercio	PRECIO DEL TALONETITO	VALOR DEL TALONETITO	TALON DE VANGILIA	Tarifa por el	GUARDA
Chocolate negro de 50 gr.	1.00	0.05	0.10	0.15	0.10	0.05	0.10
de 25 gr.	0.50	0.02	0.05	0.07	0.05	0.02	0.05
de 10 gr.	0.20	0.01	0.02	0.03	0.02	0.01	0.02
de 5 gr.	0.10	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01
de 2 gr.	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 1 gr.	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.5 gr.	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.2 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.1 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.05 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.02 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.01 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.005 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.002 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.001 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.0005 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.0002 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de 0.0001 gr.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Esta antigua casa emplea los mejores materiales para la elaboración de sus magníficos chocolates.

Figura 3. “La Cubana” en publicidad de la época. *El Imparcial*, 28 de marzo de marzo, de 1897, p.4.



Debido al crecimiento de la zona, la fábrica quedó inmersa en un conjunto de casas, algunas de ellas habilitadas como oficinas. Esto, aunado a su ubicación, en el corazón de la manzana, brindó al conjunto un aislamiento auditivo y visual. Tal intimidad impidió a dicho establecimiento industrial relacionarse directamente con el ámbito urbano. Sin embargo, su presencia en la ciudad se manifestó en otras formas, como la percepción de la actividad cotidiana de sus trabajadores o en los sonidos y aromas que inundaban el barrio a ciertas horas.

Las edificaciones que constituyen “La Cubana” reflejan un conocimiento de la técnica constructiva de los primeros años del siglo XX y de la incorporación de nuevos materiales como el hierro, el vidrio plano y el tabique de fabricación industrial. Cabe mencionar que, en particular, el hierro fue un material muy utilizado en la arquitectura residencial de Santa María la Ribera, ya que era usual emplearlo en columnas, viguetas, láminas acanaladas y otros componentes, de forma aparente u oculta.

Varios edificios del conjunto fabril que nos ocupa son de tabique rojo y reflejan una modalidad que resultaba usual durante los años del porfiriato. Israel Katzman define a este tipo de arquitectura de estilo “tradicionalista muy simplificado” o “utilitarista con poco ornato”, y comenta que aun cuando en muchos casos esta sencillez era consecuencia de las limitaciones económicas impuestas, otras veces parecía existir una voluntad estética de simplificación (Katzman, 1973: 146).

Esto se observa claramente en la fachada de la nave principal donde el tabique es utilizado como elemento estructural y ornamental.

La estructura de esta nave está compuesta por columnas de hierro unidas por medio de remaches, en algunos casos aparentes y en otros recubiertas por ladrillo y azulejo; armaduras del mismo material para sostener los techos a una o dos aguas y cubiertas de lámina acanalada de acero. Grandes ventanales orientados al norte garantizan el



Figura 5. Fachada de la nave principal de “La Cubana”.

Foto: Laureana Martínez, 2011.

aprovechamiento de la iluminación y proporcionan un medio de ventilación natural.

Otros edificios del conjunto son de tabique aparente y muestran un sistema constructivo muy utilizado durante el porfiriato: bóveda catalana y vigueta de hierro. En cuanto a las instalaciones, éstas se mantienen visibles tanto en los espacios interiores como en las fachadas, quedando explícito su carácter industrial.

Se trata de espacios funcionales, generosos y adaptables, cuyo lenguaje arquitectónico se caracteriza por el empleo de materiales aparentes, para cubrir con el requisito de economía y durabilidad.

Recientemente el terreno que alojó a “La Cubana” fue vendido y en su lugar será construido un conjunto habitacional. Finalmente la inercia histórica de este barrio se impuso, pero en el imaginario colectivo de sus habitantes, la “chocolatera” como la llaman, seguirá presente.

## La industria nacional

Esta antigua fábrica de velas se localiza en la calle de Fresno número 131, antes cuarta calle del Fresno. Actualmente el inmueble está desocupado, a excepción de los locales comerciales que se encuentran en la fachada principal.

La Industria Nacional se estableció en Santa María la Ribera en 1894, y desde entonces perteneció a los hermanos Melchor y Aurelio Camacho. En un artículo publicado en 1908 por la revista *El Tiempo Ilustrado*, se encomiaba el espíritu de la empresa de los hermanos Camacho como propietarios de la fábrica de velas:

El crédito que goza esta fábrica es bien conocido en la esfera de los negocios, contribuyendo a su buen nombre y prestigio, el apto

personal con que cuenta, el poseer un local propio y amplio en una de las más florecientes colonias de la ciudad, y la excelente calidad de su producción, cuyo mínimo es de 90 a 100,000 velas por día, para lo cual tiene maquinaria moderna y de la más perfecta que se conoce (“Industriales progresistas. Los señores Melchor y Aurelio Camacho”, Anónimo, 1908).

Entre las fotografías que integran el artículo puede apreciarse una vista general de establecimiento, así como detalles de las instalaciones, el departamento de calderas, un artefacto circular del que penden las velas recién elaboradas y una veintena de niños cortando la cuerda para el pabilo.

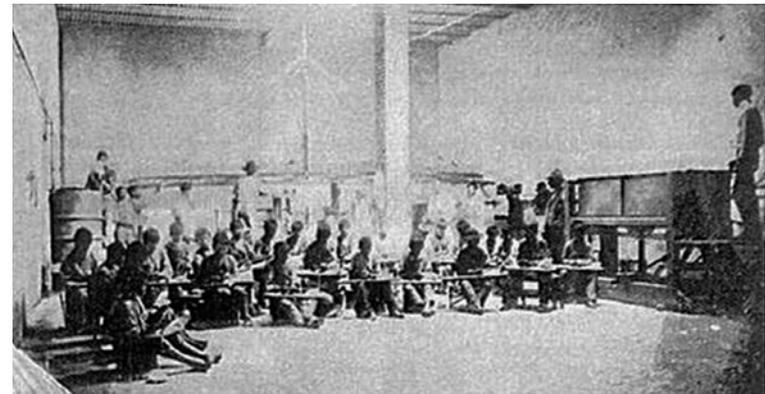


Figura 6. Niños trabajando en corte de pabilo en *El Tiempo Ilustrado*.

Cabe mencionar que, como menciona David Guerrero Flores en *La valoración del trabajo infantil en México*, en ese entonces el trabajo llegaba a ser equiparado con la escuela en más de una ocasión, en cuanto actividad que favorecía el desarrollo del niño frente al ocio, la ignorancia, y el vicio, tan censurados como alabado fue el progreso, el saber y el trabajo. Por esta razón probablemente la imagen publicada, en lugar de

propiciar desconcierto, haya sido vista con naturalidad por los lectores de esa revista (Guerrero, 1990).

La fotografía permite además conocer el sistema constructivo de las áreas productivas. Se trata de espacios de planta rectangular con cubierta plana a base de bóveda catalana de lámina de zinc acanalada y vigueta de hierro. Esta forma de cubierta, además de ser útil y económica, permitía al edificio adaptarse a su contexto urbano, pues por lo general las residencias de la zona también ocupaban dicho sistema en sus techumbre.

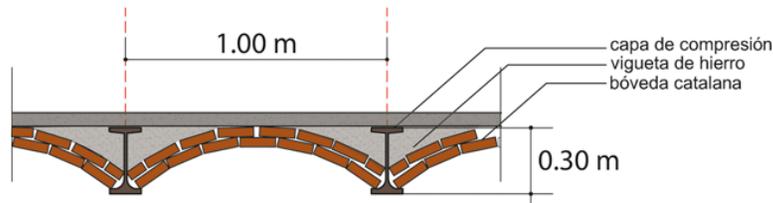


Figura 7. Detalle constructivo de la bóveda catalana.

Dibujo: Laureana Martínez, 2013.

Igualmente ilustrativa es la imagen que muestra un dibujo del conjunto de esta industria. En esta se puede observar el trazo de la calle y la amplitud de la misma, en la que podían transitar cómodamente varias carretas, y quizá en su momento tranvías tirados por mulas, que a principios del siglo XX eran el transporte público más común. La llegada del tranvía eléctrico a la colonia sustituiría poco a poco a este primer medio de transporte colectivo.

También se aprecia cómo las construcciones, cuyos paramentos dan a la vía pública, guardan ciertos rasgos habitacionales: la proporción de las ventanas, los materiales, texturas, la cubierta plana y la jerarquía de los accesos, entre otros.

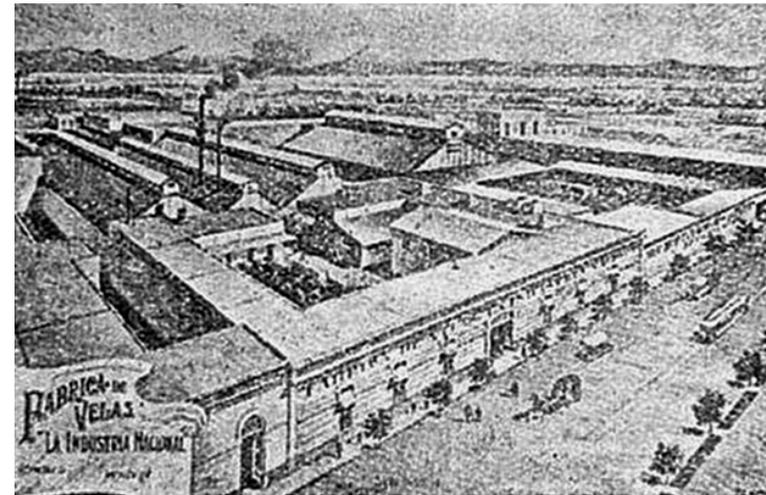


Figura 8. Vista general de la fábrica de velas en *El Tiempo Ilustrado*.

Después de esos elementos, al interior de la manzana se encontraba otro tipo de edificios con un carácter más industrial. Naves con cubiertas a dos aguas, chimeneas y tuberías se implantaban en esta zona sin afectar la vista hacia la calle. Al igual que en “La Cubana”, las áreas productivas quedaban entonces encerradas en el corazón de la manzana, y sólo por el aroma o los sonidos emitidos era posible detectar la presencia de las actividades productivas.

Al respecto, es importante mencionar que “La Industria Nacional” y “La Cubana” no tenían graves problemas con los vecinos por la emisión de olores, pues se trataba de aromas tolerables y, en el caso del chocolate, hasta disfrutables.

No era el caso de aquellas industrias que llevaban a cabo procedimientos químicos más complejos, que podían molestar a los vecinos de la zona. Las quejas eran atendidas por la Comisión de Fábricas e Industrias, quién solía emitir dictámenes como el siguiente:

Varios vecinos de la 5ª calle del Naranjo se dirigen a este consejo solicitando sea retirada de ese lugar a Fábrica de Cerillos existente, pues constituye para sus vidas y propiedades un constante amago de incendio, es muy molesto el ruido que su motor produce y molesta también y perjudicial a la salud por los malos olores que despid[e...] = En concepto= de la Comisión debe significarse al dueño de esta Fábrica, que si en un plazo perentorio no logra mejorar las condiciones de fabricación [...] se ordenará la clausura de esta Fábrica o su traslación a despoblado y que debe remplazar el motor de vapor por otro eléctrico (AHDF, Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas, vol. 1602, exp. 136, foja 4).

En otro documento, un vecino de nombre Herculano Meléndez se oponía a la apertura de otra fábrica de cerillos y suplicaba

se sirva negar la licencia para el establecimiento de esa Fábrica de Cerillos, en el centro de las casas de la Calle referida, por ser notoriamente perjudicial a este importante vecindario (AHDF, Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas, vol. 1602, exp 141, foja 1).

De lo anterior se puede concluir que una de las características de la industria inmersa en el tejido urbano de Santa María fue la discreción de las actividades productivas, el excesivo control de los estándares de seguridad y el “camuflaje”, es decir, la adaptación arquitectónica al entorno habitacional.

En nuestros días, de la fábrica de velas de los hermanos Camacho sólo queda en pie un edificio de dos niveles ubicado en Fresno 131. Su grado de deterioro es considerable: se observa una gran pérdida de aplanados, capas de pintura vinílica con colores discordantes en planta baja, apertura de nuevos vanos junto a los locales, clausura de vanos originales, suciedad en las piezas de cantera y, en general, daños provocados por falta de mantenimiento del edificio.



Figura 9. Fachada del edificio ubicado en Fresno 131.

Foto: Laureana Martínez, 2012.

Aún así la fachada es imponente, tanto por su altura como por su composición. Las ventanas y puertas son grandes, fuera de la escala habitacional; sin embargo, por su proporción son amables a la vista y armonizan con el contexto.

La vista aérea del estado actual permite observar que el interior conserva un esquema de patio en torno al cual se ubican cinco edificios aislados. Éstos probablemente fueron construidos con posterioridad, pues parecen más edificios habitacionales funcionalistas de los años sesenta que unidades productivas de principios de siglo. Estas últimas solían ocupar espacios de planta rectangular y cubierta plana —en el caso de los talleres— o a dos aguas, en el caso de las naves, como muestra la ilustración del conjunto original.

Por último, la figura 10 permite observar el relieve de cantera que se encuentra en el remate de la fachada principal

del edificio. Bajo el título “La Industria” aparece un águila que sostiene una banda con el nombre Aurelio Camacho, y debajo de ésta un escudo con el lema “Labor omnia vincit” —el trabajo todo lo vence— acompañado por las esculturas de los dioses romanos Fortuna, diosa de la suerte, lo bueno y la fecundidad y Mercurio, dios del comercio.

Desde el siglo XIX era conocida la relación que la figura de Hermes-Mercurio mantenía con el comercio, las transacciones y todo aquello que podía significar prosperidad, incluso económica; de ahí que en muchas ocasiones éste apareciera acompañado de la diosa Fortuna, Minerva u otras diosas de la fecundidad en las fachadas.

A pesar de que “la Industria Nacional” lleve varios años desactivada, su lema escrito en piedra recordará siempre aquella época en que Santa María la Ribera se alejaba de ser un simple barrio residencial y se acercaba a los ideales de orden, progreso y desarrollo económico promovidos por la administración de Porfirio Díaz.



Figura 10. Detalle de la fachada. Foto: Laureana Martínez, 2011.

## La Central

La historia de esta fábrica se remonta al año de 1885, cuando los hermanos León y Manuel Mendizábal, en sociedad con los también hermanos José y Pedro de Prida, fundaron en el puerto de Veracruz una empresa para la fabricación de cerillos y fósforos a la que nombraron Compañía Industrial de Fósforos y Cerillos. Por su ubicación, muy cercana a la Estación Central del Ferrocarril en el puerto de Veracruz, se le empezó a nombrar “La Central”.

Después de probar el éxito en Veracruz, sus fundadores decidieron establecer una sucursal en la ciudad de México, en la cuarta calle de Pino número 169, a la que denominaron también como “La Central”.

Desde 1902 se integró al diseño de la cajetilla la reproducción de una máquina de ferrocarril como emblema (véase Figura 11), la cual quedaría impresa en todas sus cajetillas de cerillos. Al fallecer los fundadores de la empresa la razón social se modificó nuevamente a Mendizábal y Compañía Sucesores, Cerillera la Central (“Historia de La Central”, en línea [<http://www.lacentral.com.mx>], consultada el 21 de noviembre de 2012).

En el año de 1911 la planta de Veracruz cerró sus instalaciones, y la sucursal de la ciudad de México quedó operando a toda su capacidad.

Los documentos encontrados sobre esta industria permiten conocer algunos aspectos importantes. El primero, su fuente energética. En un documento de 1909 la compañía pide refrendar licencia “para la elaboración de fósforos y cerillos en dicha fábrica en la inteligencia de que estamos usando fuerza y luz eléctricas en todas las operaciones de esta industria” (AHDF, Fondo: Ayuntamiento. Sección: fábricas, vol. 1605, exp. 414, foja 1). Otro documento, de julio de 1909, permite conocer los materiales del edificio y sus condiciones de seguridad, en tanto la segunda Comisión de Fábricas e Industrias autoriza que la



Figura 11. Caja de cerillos que muestra el logo y la dirección de “La Central”  
Fuente <http://elmodo.mx/objeto/1549/>.

fábrica continúe en Santa María la Ribera, en el entendido de que en el plazo de un mes se haya cambiado la parte del piso del departamento de secadores —que es de madera— por otro de material incombustible.

Ante esto la compañía responde:

Que en los secaderos a que alude la licencia, solamente hay productos elaborados con FÓSFORO AMORFO, que es INEXPLOSIBLE y no presenta peligro alguno.[...] Los productos elaborados con fósforo blanco, se ponen en secaderos que están en el departamento principal de la Fábrica cuyo piso es de cemento y la construcción de hierro. [...] Por lo tanto, rogamos ante Ud., atentamente se sirva dictar sus superiores órdenes, a fin de que se nos releve la condición que menciona la licencia, por ser improcedente a nuestro parecer por las razones expuestas.

El 11 de agosto de 1909, según lo avala otro documento, se les releva del cumplimiento de la condición en vista de las explicaciones dadas (AHDF, Fondo: Ayuntamiento, Sección: fábricas, vol. 1605, exp. 473, foja 3).

Los registros indican que la fábrica seguía en Santa María la Ribera hasta 1922. Años más tarde, y quizá por las facilidades otorgadas al norte de la colonia, la empresa se mudó a otra ubicación, en avenida Manuel González 588, colonia Atlampa.

Tres fotografías del periodo en que estuvo en Santa María nos permiten conocer la escala de la fábrica.

Su fachada al igual que la de “La Industria Nacional” es muy sencilla, de dos niveles, con vanos rítmicos y un frontón a manera de remate en el eje intermedio que da jerarquía al acceso principal. Se pueden observar algunas características de



Figura 12. Fachada de “La Central” en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía cerillera La Central (Henríquez, 1995:125).

la arquitectura habitacional de la colonia, como la proporción de los vanos, el remate en forma de arco rebajado de las ventanas en la planta baja y el empleo de tabique aparente.

Las Figuras 13 y 14 son del interior de la fábrica, y permiten conocer tanto la maquinaria empleada como el número de trabajadores por proceso productivo. Es notable que en la foto de la sección “cortado de tapas” se observa que el espacio de trabajo era una nave de medianas dimensiones, de estructura metálica y cubierta con lámina acanalada del mismo material, lo que permite intuir que para ese entonces ya se utilizaban profusamente los materiales constructivos de fabricación industrial.

“La Central” fue una de aquellas empresas que vivieron muchos años en la colonia y que aún en nuestros días son recordadas por sus habitantes:

En La Central me gané un juego de pluma fuente y lapicero, por guardar las cajitas, en un sorteo, sí, muy bueno; en aquel tiempo un juego de pluma fuente y lapicero era muy codiciado por su valor. En La Central daban esos premios, balones, bicicletas, artículos deportivos y esas cosas... Es que en La Central había periódicamente sorteos, daban premios; inclusive me acuerdo que metían dinero en las cajitas de cerillos.<sup>3</sup>

En nuestros días esta empresa es una de las más importantes en su ramo. Sus dos principales plantas de producción se trasladaron de la ciudad de México al municipio de Atitalaquia, en el estado de Hidalgo, pero la planta de Atlampa sigue funcionando.

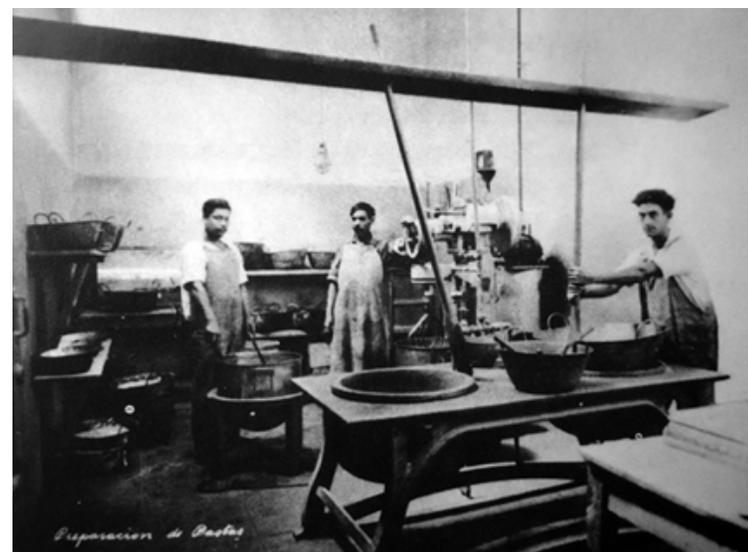


Figura 13. Sección de preparación de pastas de “La Central” cuando estuvo en Santa María. Archivo fotográfico de la compañía cerillera La Central (Henríquez, 1995,180).

<sup>3</sup> Entrevista realizada al señor Saldaña. Fernando Égido Villarreal, “La fábrica”, en Graciela Enríquez Escobar et al., op. cit.



Figura 14. Sección de cortado de tapas de “La Central” cuando estuvo en Santa María. Archivo fotográfico de la compañía cerillera La Central (Henríquez, 1995, 181).

## Apuntes finales

Estos ejemplos de fábricas ubicadas en la colonia Santa María la Ribera permiten conocer el tipo y la dimensión de las industrias desarrolladas en la zona, al igual que la problemática que enfrentaron al hallarse inmersas en un tejido habitacional.

En primer lugar la falta de espacio ocasionaba que las posibilidades de crecimiento fueran limitadas, por lo que la producción se mantenía constante.

En segundo, la seguridad. El riesgo del que más se preocupaban los vecinos era el de incendio, por lo que ponían atención principalmente a los establecimientos que producían fósforos. En los archivos consultados se encontraron mencionadas repetidamente varias fábricas de cerillos: “La Fortuna”, en el número 1232 de Tulipán; “La Central”, de Mendizábal y Cía; las fábricas de cerillos en la 6ª calle del Ciprés 2927 —que provocó la queja de Herculano Meléndez en representación de los vecinos—, y la de Walter S. Siddall en la 5ª calle del Naranja número 4.

Además de cerillos, también se desarrollaron otros giros como productos alimenticios (pan, dulces y chocolates), químicos, velas, papel, y tejidos. En este último campo es relevante mencionar a la fábrica de seda de Hipólito Chambón, en la 3a calle del Fresno esquina Carpio.<sup>4</sup>

Otra característica de esas industrias consistió en la utilización de servicios urbanos para la producción. En esta época la mayor parte ya trabajaban con energía eléctrica, y sólo algunas seguían utilizando el vapor generado en calderas. Aprovechaban la cercanía del ferrocarril para el transporte de mercancías, y la eficiencia del tranvía eléctrico para el transporte de personal. Éste no requería de un caserío anexo a la industria, ya que podía habitar en barrios obreros como

<sup>4</sup> Hipólito Chambón fue un personaje importante en la colonia. Uno de los primeros industriales de la zona y se dice que era propietario de toda una manzana.

Buena Vista y la colonia Guerrero, hacia el oriente de la Santa María, y trasladarse cada día a su zona de trabajo.

Por último, la utilización de nuevos materiales, como el vidrio, el tabique industrial y el acero, permitió desarrollar al interior de los predios grandes espacios económicos, adaptables y transformables de acuerdo con las necesidades productivas, mientras al exterior se seguía empleando un lenguaje arquitectónico habitacional, acorde a los cánones estéticos porfirianos.

Otro factor que influyó en la adopción de un partido arquitectónico fue la dimensión de los lotes. El frente angosto (10-14 metros) limitaba de inicio las posibilidades del hasta entonces utilizado esquema de patio central, heredado del periodo colonial. De tal forma que en muchas casas y pequeñas fábricas se optó por disponer las circulaciones y los espacios de acuerdo con nuevos criterios.

Algunas dejaron el espacio abierto en uno de los lados largos, en la parte posterior del lote, o en todo caso al frente del mismo. Incluso algunas ocuparon solamente el centro del predio, y de esta manera se rodeaban de jardines o espacios abiertos con pavimentos. Varias residencias optaron por un esquema compositivo en forma de “C”, en el que todos los cuartos, comunicados entre sí, se ubicaban en torno al patio central, que seguía el eje del acceso. En cuanto a las fachadas, éstas se alineaban a la vía pública, lo que garantizaba una imagen de orden y armonía.

Sobre este último punto, y a partir de la información analizada, se puede inferir que en el caso de la industria establecida en Santa María la Ribera, además de la funcionalidad fue importante el aspecto estético. Se observa una voluntad formal en las fachadas, una búsqueda de armonía entre las fábricas y las residencias de la colonia, como si la arquitectura fuese un medio para dialogar y coexistir de manera pacífica.

Por lo anterior, algunas industrias permanecieron en la colonia durante varios años, como el caso de “La Cubana” que cerró sus puertas hasta el año 2004. Otras emigraron al barrio vecino hacia el norte, la colonia Atlampa, que desde sus orígenes se desarrolló como una zona industrial.

Una interrogante que surge al comparar el desarrollo tanto de Atlampa como de Santa María la Ribera es por qué estando tan cerca ambas colonias adquirieron vocaciones tan distintas. Mientras Santa María se consolidó como un barrio habitacional, Atlampa fue poblándose de industrias desde sus orígenes, e incluso en la actualidad es reconocida como una zona fabril.

Al respecto, Yúmari Pérez comenta que se debió a una serie de factores territoriales —el encierro físico causado por las líneas de ferrocarril y el río Consulado—; de infraestructura la dotación de agua del río Consulado, el transporte de bienes a través del ferrocarril—, y legales —la Ley de Aguas de 1888 y las facilidades dadas por el gobierno de Porfirio Díaz como la exención de impuestos por diez años— (Pérez, 2010), mientras Érica Berra Stoppa lo asocia a una cuestión política, donde “la administración de Carranza había dado gratis terrenos a los pobres y a los obreros” (Berra, 1982: 114).

Cualquiera que haya sido la causa, el hecho es que el barrio de Atlampa se definió a través del tiempo como una zona industrial, y a la cual emigraron algunas de las fábricas ubicadas primero en Santa María, mientras ésta se consolidó como una zona habitacional.

A partir de entonces los grandes terrenos fabriles, así como muchas de las casas originales del barrio, se han vendido para dar lugar a condominios horizontales o edificios multifamiliares sin ningún tipo de identidad arquitectónica. Cada vez son más frecuentes los proyectos habitacionales que, apoyados en políticas gubernamentales como el Bando Dos, implantan en la colonia un modelo habitacional desvinculado

del contexto, para responder a las leyes del mercado y ofrecer cantidad en vez de calidad.

Con base en lo anterior podemos reafirmar el carácter patrimonial de los edificios analizados que aún quedan en pie: La Industria Nacional y La Cubana. Su carácter como testimonio histórico, sus valores estéticos intrínsecos, el hecho de ser representantes de un género industrial único arraigado fuertemente a las expresiones arquitectónicas locales, y el peligro inminente de su desaparición, hacen que sea prioritaria su conservación y protección.

Recuperar las instalaciones industriales vistas como exponentes y recipientes de la cultura de una región, como centros vivos de la actividad sociocultural de una comunidad hará que estos testimonios del pasado cobren renovado valor y permitan comprender mejor las encrucijadas del presente. Santa María la Ribera aún tiene muchas historias que contar. Es responsabilidad de todos que su voz no se pierda.

## Bibliografía

Boils, Guillermo (2005), *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*, México, UAM-X.

Garza, Gustavo (1985), *El proceso de industrialización de la ciudad de México. 1821-1970*, México, El Colegio de México.

Guerrero, David (1990), *La valoración del trabajo infantil en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Henríquez, Graciela (1995), *Santa María la Ribera y sus historias*, México, INAH/Coordinación de Difusión Cultural-UNAM.

Pérez Ramos, Yúmari (2010), “Patrimonio industrial de principios de siglo XX en Atlampa”, tesis de maestría en Arquitectura, México, Facultad de Arquitectura-UNAM.

Tello, Berta (1998), *Santa María la Ribera*, México, Clío.

Katzman, Israel (1973), *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, UNAM.

s.a. (1908), “Industriales progresistas. Los señores Melchor y Aurelio Camacho”, *El Tiempo Ilustrado*, s.n.p., 6 de diciembre.